



SIN MIEDO

INTERVENCIÓN
PRESIDENCIAL

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Dice un dicho muy conocido que "por la boca muere el pez", y es verdad. Es el caso del Presidente López Obrador, que un día sí y al otro también interviene en el proceso electoral que estamos viviendo y en el cual se elegirá a la primera Presidenta de México.

Todos los días, a través de sus mañaneras, el inquilino de Palacio Nacional se sale con la suya, pues, aunque sabe que tiene prohibido inferir, no le importa, porque para él la ley es un cuento.

Desde que inició el proceso electoral el pasado 20 de noviembre de 2023, cuando arrancaron las precampañas, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ha exhortado a López Obrador a abstenerse de emitir declaraciones sobre temas electorales 25 veces. Lo que significa que el Presidente no dejará de intervenir y que seguirá violando la ley una y otra vez.

Recientemente, en una sesión del INE, Guadalupe Acosta Naranjo narró que fue el mismo López Obrador, siendo miembro del PRD, quien junto con él incorporaron a la reforma electoral de 2007 la no intervención del Presidente en los procesos electorales, es decir, impulsaron la modificación de los artículos 41 y 134 constitucional.

Dijo Acosta: "Éramos tres los integrantes del PRD sentados en la mesa, yo encabezaba la negociación por ser el secretario general, y consultaba con una persona que se llama Andrés Manuel López Obrador, el contenido de la reforma para exigir la neutralidad del Presidente de la República en la elección. Con él (López Obrador) lo acordé, no fue a través de nadie, con él lo discutí en la calle de San Luis Potosí donde tenía sus oficinas, y llegamos al acuerdo de elevar esto a rango constitucional y lo pusimos como una exigencia, que finalmente Felipe Calderón aceptó y se puso en la Constitución".

Lo referido por Acosta Naranjo hace notar que cuando le conviene a López Obrador entonces la Constitución se debe seguir al pie de la letra, pero que cuando no le beneficia, entonces señala: "No me vengan con que la ley es la ley".

De tal suerte que el Presidente no sólo es una persona de "doble moral", sino que como dice el dicho "por la boca muere el pez".

Que no se nos olvide, queridos lectores, que el primero en exigir y reclamar la NO intervención del Presidente en los procesos electorales fue el mismo López Obrador, y que, hoy, siendo gobernante, viola la Constitución una y otra vez.

Sería interesante que en estas elecciones alguien le recordara al inquilino de Palacio Nacional aquella frase suya tan memorable, "cállate chachalaca".

FB: Josefina Vazquez Mota

@JosefinaVM